

Llamado desde la diplomacia ciudadana colombo-venezolana

Saludamos con optimismo los recientes anuncios de posible reapertura gradual de los pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela, con los debidos protocolos de bioseguridad, proceso que han venido construyendo las gobernaciones del Táchira y Norte de Santander con el apoyo permanente de los gremios económicos y empresariales. Pedimos que no se postergue esa reapertura pues el cierre genera muchos daños para ambos países.

Ante el cierre de los pasos fronterizos formales, las personas se han visto obligadas a recurrir a trochas informales donde grupos criminales los extorsionan, secuestran, asesinan y ejercen violencias sexuales en especial contra las mujeres; el comercio de bienes también ha tenido que pasar por esas rutas. En términos económicos, esa criminalidad es la empresa multiagencial, binacional y transnacional más favorecida por el cierre de los pasos fronterizos formales y por la parálisis de la institucionalidad para manejar la vecindad. Urge cambiar esta situación. La frontera colombo venezolana es una vecindad compartida, y las autoridades que ejercen control territorial deben asumir plenamente sus respectivas responsabilidades, evitando así el fortalecimiento de lo que se ha llamado un “tercer estado” de tipo criminal, dotado de recursos y poder bélico.

Como sociedad civil, seguimos en la tarea de estimular y preservar los avances que han logrado las autoridades locales. Para que esto sea posible y para que el restablecimiento de los pasos formales sea estable y permanente, son necesarios los espacios de diálogo entre los dos estados que incluyan a las autoridades regionales y locales, a los actores económicos y sociales para favorecer la acción coordinada ante las interacciones binacionales. A eso podría contribuir la recuperación y actualización de mecanismos institucionales binacionales de comunicación y coordinación como la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (Copiaf), que permitió la presencia de la sociedad civil. Así mismo, es indispensable restablecer las relaciones consulares, para que presten el servicio de atención y protección de los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas de un país que residen en el otro.

En el marco de la apertura de los pasos fronterizos es importante el apoyo de las instancias humanitarias internacionales y de la sociedad civil de los dos países que trabajan en la protección de los derechos ciudadanos y de comunidades en las zonas fronterizas de ambos países. Venezuela y Colombia tienen la responsabilidad histórica de entenderse, de contribuir a la superación de sus respectivos problemas con sus mutuas repercusiones y de construir un desarrollo sostenible común.

Colombia y Venezuela, 31 de mayo de 2021, Puentes Ciudadanos Colombia Venezuela (PCCV) y Control Ciudadano Venezuela

Olga Marina Sierra, profesora Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia.

Rocío San Miguel, de Control Ciudadano, Venezuela.

Socorro Ramírez, profesora jubilada Universidad Nacional de Colombia.

Nory Soto, del Centro Gumilla, Maracaibo, Venezuela.

Yanet Caicedo Jaimes, de la Red Colombo-Venezolana de Movilidad Humana, Colombia.

Maria Carolina Uzcátegui, empresaria, expresidenta de Consecomerco Venezuela.

Pilar Gaitán, de La Paz Querida, Colombia.

Indira Urbaneja, de Reunificados, Venezuela.

Martha Lucía Márquez, profesora de la Universidad Javeriana, Colombia.

Francisco Javier Sánchez, del Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de los Andes, Venezuela.

Carlos Mejía, de Oxfam Colombia.

Francisco Alfaro Pareja, investigador externo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela

Daniel García Peña, director de Planeta Paz, profesor Universidad Nacional de Colombia.

Ligia Bolívar, de AlertaVenezuela.

Luis Eduardo Celis, de la Fundación Pares, Colombia.

Pavel Rondón, profesor jubilado Universidad de los Andes, Táchira y ex embajador de Venezuela en Colombia, Venezuela.

Kristina Brike Daniels, directora de la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia - Fescol.
Valeria Abreu, La Paz vive al Derecho, Venezuela.
Saruy Tolosa, coordinador de la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – Fescol.
Juan Carlos Rosales, periodista, Venezuela.
Pedro Santana Rodrigues, director Revista Sur, Colombia.
Pedro Contreras, Iglesia San Camilo de Lelis, Venezuela.
Magali Alba Niño, profesora universitaria, Colombia.
Mayra Medina, profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
Christian Chacón Herrera, profesor de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia.
Leonardo Manrique, coordinador regional de la Coalición por los derechos humanos y la democracia.
Capítulo Táchira, Venezuela.
Gustavo Adolfo Puyo Tamayo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.
Nelly Bautista, Venezuela.
Consuelo Corredor, Cinep, Colombia.
Feliciano Reyna Ganteaume, presidente de Acción Solidaria, Venezuela.
Roger Jesús Benítez Casanova, presidente del Directorio Liberal Departamental de Arauca, Colombia.
Bercy Carrero, profesora, Venezuela.
Andelfo García, consultor de asuntos internacionales, Colombia.
Sailyn Fernández, Instituto radiofónico Fe y Alegría, Venezuela.
Carlos Krisch, coordinador de frontera Entre Parceros y Panas, Colombia.
Lucero Aquino, logística, Venezuela.
Martha Ardila, profesora Universidad Externado de Colombia.
Carlos Medina, director del Observatorio Electoral Venezolano.
Rafael Piñeros Ayala, Universidad Externado de Colombia.
Vilma Sereno, psicóloga de la Universidad de los Andes, Táchira, Venezuela.
Lina Luna, Universidad Externado de Colombia.
Francisco Martínez G., empresario, Venezuela.
Ricardo Betancourt Vélez, profesor de la Universidad Habríamos, Colombia.
Claudia Vargas Ribas, profesora e investigadora de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
Alejo Vargas Velásquez, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.
María Teresa Urreiztieta, profesora e investigador de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
Raúl Román, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.
Rafael Simón Jiménez, profesor universitario y dirigente político, Venezuela.
Bram Ebus, criminólogo, Colombia.
Irene Krisch, enfermera de Phoenix, HC, Venezuela.
Luis Ignacio Sandoval Moreno, director Asociación Democracia Hoy, Colombia.
Margarita López Maya, profesora jubilada de la Universidad Central de Venezuela.
Álvaro Jiménez Millán, director de la Campaña Colombiana Contra Minas Antipersonal.
Keta Stephany, profesora de la Universidad Central de Venezuela, secretaria de Actas, Memoria e Información de FAPUV.
Leandro Buzón, sociólogo, Colombia.
Mariela Ramírez, Movimiento Ciudadano Dale Letra, Venezuela.
Jaime Zuluaga Nieto, profesor, Colombia.
Ana Contreras, Venezuela.
Marta Lucía Torres, Corporación Red Departamental de Defensores, Colombia.
Andrés Hoyos, Centro de Animación Juvenil, Venezuela.
Daniel Morón Oñate, director de la Fundación Trabajando Juntos, Colombia.
Alfredo Infante SJ, Coordinación de DDHH del Centro Gumilla, Venezuela.
Sonia Eljach, consultora, Colombia.
Rodrigo Cabezas Morales, profesor de la Universidad del Zulia, Venezuela.
Patricia Lara Salive, columnista, Colombia.
Eddy Omar Polo, presidente de la Conferencia venezolana de Religiosas y Religiosos.
Jorge Matajira, profesor universitario, Colombia.
Sol María Yáñez, periodista, Venezuela.
Rogmalcy Vanessa Apitz, directora jurídica de Utraven.co (Unión de trabajadores venezolanos en Colombia).

Marino Alvarado Betancour, coordinador de investigación de Provea, Venezuela.
Andrei Gomez-Suárez, cofundador de Rodeemos el Diálogo, Colombia.
María Eugenia Gil Beroes, directora de la Fundación Aguaclara, Venezuela.
Soraya Caro Vargas, profesora e investigadora de la Universidad Externado de Colombia.
Mireya Lozada, Universidad Central de Venezuela.
Astrid Amaya, directora de InterMinds, Colombia.
Colette Capriles, profesora de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
Paula Ruíz, Universidad Externado de Colombia.
Eduardo Soto Parra S.J., Servicio Jesuita a Refugiados, Venezuela.
Mauricio García S.J., Servicio Jesuita a Refugiados, Colombia.
Soraya Benítez, Canadá-Venezuela Democracy Forum, Canadá.
Nereyda Santana García, Colombia.
Helca Lorena Medina Zuluaga, Colvenz, Venezuela.
María Teresa Garcés Llorente, constituyente, Colombia.
Jo D'Elia, director ejecutivo de Civilis Derechos Humanos, Venezuela.
Luis Guillermo Guerrero Guevara, Cinep/Programa por la Paz, Colombia.
Silvia Casado, coordinadora de Venezolanos en el Exterior Puerto Rico-VENEXPR.
Julián Darío Bonilla Montenegro, Universidad Libre, Colombia.
Rigoberto Lobo, director general de la Asociación Civil para la Promoción, Educación y Defensa en Derechos Humanos- PROMEDEHUM, Venezuela.
María del Carmen Muñoz, Escuela de Paz y Convivencia del Cinep, Colombia.
Luisa Pernalette, educadora, Venezuela.
Juliana González, Sindicato de defensoras y defensores de la Defensoría del Pueblo, Colombia.
Carlos Adán Valbuena Chirinos, Universidad del Zulia, Venezuela.
Liodys Porras, responsable de Voluntad Popular en Bogotá, Colombia.
Javier Samuel Paredes, Colegio Nacional Periodistas / Seccional Guayana, Venezuela.
Gilber Negrín, coordinador de la Fundación Colombia Nuevos Horizontes.
Asociación Intercultural Miranda, Chile.
Luis Alfonso Herrera, abogado Defensor de DDHH, Colombia.
Evelia Pérez, sociedad civil, Venezuela.
Alma Esther Durán, abogada independiente, Colombia.
Norayma Ángel, Oficina de Derechos Humanos del Vicariato, Venezuela.
José Ospina-Valencia, Politólogo/Periodista, Colombia/Alemania.
Isabel Zerpa Albornoz, profesora de la Universidad Central de Venezuela.
Rodrigo Rodelo Vásquez, profesor, Colombia.
Marianela Fernández, diputada de la Asamblea Nacional, Venezuela.
Yanira González, coordinadora Colvenz Valle del Cauca, Colombia.
Yajaira Maigualida Marcano Oviedo, economista, Venezuela.
Carmen Adriana Agudelo Chacón, Migrantes Venezolanos, Colombia.
Williams Dávila, diputado Asamblea Nacional, Venezuela
Andrés F. Aponte, Fundación Ideas para la Paz, Colombia.
Mariano Aguirre, miembro de la Red Latinoamericana de Seguridad Inclusiva-FES, Noruega.
Mauricio Trujillo, Cestra, Colombia.
María Gabriela Cuevas García, profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.
Karen Almanza, Universidad de la Guajira, Colombia.
Joan López Urdaneta, miembro correspondiente/ Academia de Historia del Estado Zulia. Venezuela.
Ronald F. Rodríguez, investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, Colombia.
Laura Louza, Acceso a la Justicia, Venezuela.
Carlos Medina Gallego, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.
Pablo A. de la Vega M., coordinador / Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo SJ" (CSMM), Ecuador.
Eimer Alexis Barajas Román, Fronteras y Desarrollo Territorial, Colombia.
José Francisco Aranguren, superior religioso de los Padres Jesuitas del Táchira, Venezuela.
Clara Chaved, consultora y escritora, Colombia.
Pedro Luis Duque, coordinador docente, Arte y Cultura, Universidad Católica del Táchira, Venezuela.

María del Rosario Savedra, independiente, Colombia.
Luis Eduardo Carrillo, coordinador de control de estudio en el Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Guasdualito, Venezuela.
Aneta de la Mar Ikonomova, profesora e investigadora de la Universidad Externado de Colombia.
Raiza Ramírez, Comisión Nacional de DDHH de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela del estado Táchira, Venezuela.
Irene Cabrera, profesora de la Universidad Externado de Colombia.
Carlos A. Romero, professor jubilado de la Universidad Central de Venezuela.
Wilson Román Márquez, profesional especializado de la CORPOCESAR, Colombia.
Rafael Uzcátegui, coordinador general de Provea, Venezuela.
Vera Grabe, Obserpaz, Colombia.
Francia Escorcía, cineasta, Venezuela.
Simón Martínez Ubárnez, filósofo, politólogo y escritor, Colombia.
María Rocio Bedoya Bedoya, Universidad de Antioquia, Colombia.
Sebastián Calderón, coordinador de Incidencia Política - Extituto de Política Abierta, Colombia.
Daniella Monroy, investigadora del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, Colombia.
Ana Quilarque, periodista /especialista en Migraciones Internacionales, Colombia.
Marcos Montenegro, asesor técnico en el Proyecto CME-BID, Colombia.
Alejandro Daly, director El Derecho a No Obedecer, Colombia.
Óscar Espinosa, Universidad Distrital, Colombia.
Andrés de Jesús Boscán Rincón, president de la Asociación Salto Ángel, Colombia.
Juan Viloría, vicepresidente de Venezolanos en Barranquilla, Colombia.
Óscar Acevedo, consultor. Prevención de las violencias, Colombia.
Jinna Paola Enciso Bravo, Colombia.
Óscar Mesa, profesor de la Universidad de Antioquia, Colombia.
Luis Felipe Giraldo, periodista independiente, Colombia.
Paola Bonilla, oficial contable y financiera, Colombia